



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 49
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE A LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.--

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Gerardo Salas Lizano (Presidente Municipal), Carlos Fernando Corella Cháves (Vicepresidente Municipal), Edgar Chacón Pérez, Ligia María Rodríguez Villalobos, Elí Roque Salas Herrera, María Marcela Céspedes Rojas, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, Gilberth Cedeño Machado, Edgar Gamboa Araya.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Aída Vásquez Cubillo, Juan Carlos Rojas Paniagua, Gisela Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, Juan Rafael Acosta Ulate, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo, Liz Diana Vargas Molina.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, José Francisco Villalobos Rojas, Magally Alejandra Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Baudilio Mora Zamora, Auristela Saborío Arias, Milton Villegas Leitón, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Heidy Murillo Quesada, Margarita Durán Acuña, Leticia Campos Guzmán, Judith María Arce Gómez, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Elizabeth Alvarado Muñoz, Isabel Arce Granados, Edenia Sequeira Acuña.-

-

MIEMBROS AUSENTES

(SIN EXCUSA)

Adriana Gabriela Pérez González, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa.--

MIEMBROS AUSENTES

(CON EXCUSA)

*****NO*****

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la agenda.--

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salas Lizano, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS.
4. FIRMA DE LAS ACTAS 41, 42, 43, 44 Y 45 DEL 2014.
5. LECTURA Y APROBACION DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.
7. JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION.
8. ATENCION A REPRESENTANTES DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE SAN CARLOS.
Asunto: presentación de informe semestral.
9. ATENCION AL OFICIO DM-1065-2014 EMITIDO POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

El Regidor Everardo Corrales propone que se incluya en la agenda como punto número diez Nombramientos en Comisión.

SE ACUERDA:

Acoger la propuesta planteada por el Regidor Corrales. **Votación unánime.**

CAPITULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS.

ARTÍCULO No. 02. Lectura y aprobación de las actas.--

La Secretaria del Concejo Municipal manifiesta que se presentó un inconveniente con el acta correspondiente a la sesión del viernes ocho de agosto, por lo que al no poderse presentar esa tampoco puede presentarse la del pasado lunes.

CAPITULO IV. FIRMA DE LAS ACTAS 41, 42, 43, 44 Y 45 DEL 2014.

ARTÍCULO No. 03. Firma de las actas N° 41-2014, N° 42-2014, N° 43-2014, N° 44-2014 y N° 45-2014.--

El Presidente Municipal procede a firmar las actas N° 41, N° 42, N° 43, N° 44y N° 45 del año en curso debidamente foliadas.

CAPITULO V. LECTURA Y APROBACION DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.

ARTÍCULO No. 04. Permisos provisionales de licor.--

A petición de las Asociaciones de Desarrollo que a continuación se detalla:

- ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA UNION DE VENECIA SOLICITA DOS PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR PARA REALIZAR FIESTAS CIVICAS DEL 29 DE AGOSTO AL 01 DE SETIEMBRE DEL 2014. CABE SEÑALAR QUE DICHOS PERMISOS SE UBICARAN EN EL SALÓN COMUNAL Y TOLDO DIAGONAL A LA PLAZA DE DEPORTES EN DICHA LOCALIDAD.
- ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE VERACRUZ DE PITAL SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDADES DIVERSAS LOS DÍAS 24 Y 31 DE AGOSTO, 7, 14, 21 Y 28 DE SETIEMBRE DEL 2014. CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARA EN EL RANCHO DE LA ASOCIACION EN DICHA LOCALIDAD.
- ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PUERTO SECO Y JICARITO DE VENADO SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDADES DIVERSAS LOS DÍAS 23 y 24 DE AGOSTO DEL 2014. CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARA EN EL SALON COMUNAL EN DICHA LOCALIDAD.

SE ACUERDA:

Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además, se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto, debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

CAPITULO VI. LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.

ARTÍCULO No. 05. Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación.--

A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

• ESCUELA CERRO CORTÉS DE AGUAS ZARCAS

Dunia María Arias Rojas.....Cédula.....2-535-192
Grettel María Agüero López.....2-533-404
Marlene Aguilar Rojas.....2-590-130
Gisela Vargas Porras.....2-507-396
María Elizabeth Gómez Briceño.....5-323-165

• ESCUELA HERMAN KOSCHNY CASCANTE EN LA FORTUNA

Aracelly Ramírez Torres.....Cédula.....2-554-012
Juan Miguel Montero Brenes.....2-597-530
Silvia Arrieta Valverde.....2-580-432
Yiven de Los Ángeles Bermúdez Ramírez.....1-1092-308
Rebeca María Zúñiga Alvarado.....2-544-554

• CINDEA EN LA PERLA DE LA FORTUNA

Noly Deilyn Campos Vargas.....Cédula.....2-746-221

• COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SANTA ROSA DE POCOSOL

Rafaela Solís Mejías.....Cédula.....6-197-426

• ESCUELA PATASTE EN MONTERREY

José Wilman Chavarría Villegas.....Cédula.....2-541-596
Juan José Morales Miranda.....155818559931

• ESCUELA SAN VITO DE CUTRIS

Bethy Vargas Ríos.....Cédula.....4-205-051
María Elena Aguirre Morera.....155809505021
Margarita Brenes Hernández.....2-540-504
Manuel Rodríguez Carmona.....1-695-128
Carlos Luis Rodríguez Carmona.....9-086-490

• **ESCUELA SANTA LUCIA EN LA FORTUNA**

Danilo Barahona Méndez.....Cédula.....2-276-754
Oscar Oldemar Ugalde Quesada.....2-410-955
Dabirmar Rojas Méndez.....2-408-906
cc. Dabilmar Rojas Méndez
Miguel Ángel Villegas Solera.....9-043-195
María Aurora Araya Solís.....2-327-320

SE ACUERDA:

Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

CAPITULO VII. JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION.

ARTÍCULO No. 06. Juramentación de miembros de Comités de Caminos y Juntas Administrativas y de Educación.--

El Presidente Municipal, Gerardo Salas Lizano, procede a realizar la debida juramentación de los miembros de los Comités de Caminos y las Juntas Administrativas y de Educación que se detallan a continuación:

ESCUELA GONZALO MONGE BERMÚDEZ EN PITAL

Sonia Isabel Montero Aguilar.....Cédula2-534-558

COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL EN SANTA ROSA DE POCOSOL

Rafaela Solís Mejías.....Cédula.....6-197-426

ESCUELA SAN JOSE EN CUTRIS

Ana Blanco Corrales.....Cédula.....6-192-253
Sindy María Solís Vargas.....2-523-040
Daniel Ramón Mora Rodríguez.....2-412-369
Jakqueline Calvo Murillo.....2-453-011
Oscar Linares Salas.....2-334-151

ESCUELA LA PRADERA EN PITAL

José Vivian Mena Rivas.....Cédula.....2-743-341
Pedro Natividad Calderón.....155819877706
Edgar Elías Santana González.....2-668-865
Marvin José Díaz Gómez.....155821524806
Alonso Espinoza Rodríguez.....155816733610

COMITÉ DE CAMINOS CUADRANTES DE PITAL
RUTA 2-10-158

Joaquín Porras Alfaro..... Céd....2-243-935.....Tel....60837732
Eladio Segura Esquivel.....2-270-520
Alexander Contreras Rojas.....1-806-987.....7076-8230/2473-3532
Ulises José Zuñiga Zuñiga.....1-1444-438.....8653-2515
Huberth Flores Hidalgo.....2-579-033.....8654-7375
Ramón Urbina Esquivel.....2-279-1141.....8695-7547

COMITÉ DE CAMINOS PLAZA NUEVA EN CEDRAL DE CIUDAD QUESADA
RUTA 2-10-909

Franklin Saborío Rojas.....Céd....2-287-094.....Tel...8506-7921

CAPITULO VIII. ATENCION A REPRESENTANTES DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE SAN CARLOS.

ARTÍCULO No. 07. Presentación de informe semestral.--

El señor Benigno Guido Calero, funcionario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, procede a exponer de manera amplia y detallada la siguiente información:

Informe de Labores 2014

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de san Carlos

Actividades Deportivas

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, en su labor de fortalecer, promover y desarrollar el deporte y la recreación en el cantón de San Carlos, ha sido participe y colaborador en gran cantidad de eventos, entre ellos: campeonatos de Futbol y FutSala, Carrera Atléticas, eventos de Ciclismo Recreativo de ruta y campo, festivales de natación y triatlón. Así como diferentes festivales deportivos y recreativos con escuelas e instituciones del Cantón.



Como parte del apoyo que este Comité brinda a estas actividades, además de la colaboración en logística por parte del Promotor Deportivo y personal de apoyo este Comité colabora con estas diferentes actividades con la donación de insumos necesario que contribuyen al éxito de estas actividades.



DESGLOSE DE COLABORACION EN ACTIVIDADES

RUBRO	MONTO
Agua	394.000,00
Frutas	618.000,00
Medallas y Trofeos	1.924.779,50
Números e impresos	280.600,00
Pólizas	463.136,00
Camisetas	2.705.500,00
Propaganda	111.000,00
Alquileres	802.550,00
Cronometraje	550.000,00
Ambulancias	120.000,00
Premiaciones	1.600.000,00
TOTAL	7.969.565,50

INFRAESTRUCTURA

Como es conocido, el Comité cantonal cuenta con infraestructura a su cargo, la cual esta disponible para la practica del deporte de todos los ciudadanos que deseen hacerlo, la mayoría de las instalaciones tienen acceso gratuito para las personas que gusten practicar deporte y en las instalaciones que se cobra por su disfrute, es un monto mínimo, el cual ayuda a cubrir parte del mantenimiento de las mismas, destacando que contamos con los precios mas bajos de la zona.



Costos de Mantenimiento

Mantenimiento de instalaciones	¢ 1.267.510,40
Mantenimiento de Zonas Verdes	¢ 201.450,00
Químicos para tratamiento de la piscina C.D	¢ 1.865.941,15
Materiales para mantenimiento de Instalaciones	¢ 2.781.073,82
Mantenimiento del Estadio Carlos Ugalde	¢ 746.000,00
Artículos de limpieza para mantenimiento.	¢ 1.553.202,97

Total de gastos ¢ 8.415.178,34



Gastos Operativos

El Comité para cumplir con el objetivo de promover y desarrollar el deporte en el cantón incurrió, en este primer semestre, en gastos de operación que ascienden a un total de: ¢100.932.597,74.

* Pueden encontrar el detalle en la pág. 27 del informe escrito

Donaciones

Asociaciones de Desarrollo	¢ 241.800,00
Subcomités de Deporte	¢ 1.866.875,00
Disciplinas Deportivas	¢ 1.530.882,00
Instituciones	¢ 569.050,00
Actividades deportivas	¢ 243.200,00
C.C.D.R.S.C	¢ 283.100,00

TOTAL ANUAL DE DONACIONES A INSTITUCIONES, ASOCIACIONES, DISCIPLINAS Y SUBCOMITES DE DEPORTES ¢ 4.734.907,00

DISCIPLINAS DEPORTIVAS

El CCDRSC brinda soporte técnico, económico y de uso de instalaciones deportivas a las Asociaciones y Comisiones Deportivas, tales como:

ATLETISMO – TENIS DE MESA – BOXEO – CICLISMO – KARATE – BALONCESTO – TENIS DE CAMPO – NATACION – FUTBOL MASCULINO– FUTBOL FEMENINO – VOLEIBOL - FUTBOL SALA – TAEKWONDO – AJEDREZ - TRIATLÓN – PATINAJE – BEISBOL –PORRISMO –PATINAJE.

Tales aportes van desde el pago de entrenadores, incluyendo donaciones de materiales deportivos, pago de transportes para fogueos, alquiler de instalaciones, pago de arbitrajes.

El total de ayuda a las disciplinas deportivas en el primer semestre 2014, fue de: ¢90.349.528,73



Se recibe informe emitido por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, el cual se detalla a continuación:

Comité Cantonal de deportes y Recreación de San Carlos

Informe Labores Primer Semestre 2014



JUSTIFICACIÓN

En lo que a deporte se refiere en el Cantón de San Carlos el Comité Cantonal de Deportes y Recreación es el ente encargado de promocionar dirigir y fortalecer todas las actividades deportivas y recreativas de amplia participación, no solo en zonas urbanas sino también en zonas rurales.

Durante este primer semestre 2014, lo hemos iniciado con mucha energía, en competencias tanto nacionales como regionales, sean estas individuales o colectivas, en la que nuestros ciudadanos nos han representado muy dignamente, sabedores del orgullo que sienten nuestros atletas cuando nos representan, nos sentimos más comprometidos con poder respaldarlos, y poder llegar a cada comunidad, para ofrecer nuestro apoyo incondicional en aras de tener mejores ciudadanos. Es esta

nuestra razón de ser.

El presente documento, tiene como fin brindar información general ante el Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos, acerca de la labor que ha realizado el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos durante el primer semestre del 2014.

Es deber de este Comité, distribuir de manera equitativa todos los recursos disponibles entre los grupos organizados, para fortalecer el desarrollo deportivo del Cantón.

La información será la siguiente: administración de las instalaciones deportivas y la participación en eventos deportivos y recreativos en nuestro cantón.

EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

En el Cantón de San Carlos existen muchos amantes del deporte, es por eso que en este Comité, estamos convencidos que a través de las actividades deportivas y recreativas ayudaremos a la formación integral de nuestros habitantes.

Es por ello que desde el primer día de este año, implementamos un plan que nos permite llegar a todos los distritos, integrando a nuestros niños y jóvenes, brindándoles actividades específicas e infraestructura deportiva como la Ciudad Deportiva y duplicando la cantidad de horas cátedra destinadas a las diferentes organizaciones deportivas de la zona.

Siempre tratamos de desarrollar en nuestro Cantón, eventos de carácter deportivo y recreativo, para incentivar a nuestros atletas y entrenadores para establecer torneos, campeonatos y competencias que funcionan como parámetros para entrenamientos y certámenes a nivel nacional e internacional.

Las disciplinas adscritas a este comité reciben el apoyo, para que puedan promocionar y ejecutar sus planes y proyectos, en nuestra comunidad. De esta manera se refuerza la organización por atraer nuevos integrantes.

Son muchos los eventos deportivos que se realizan en el Cantón, para niños, jóvenes, adultos, adulto mayor, carreras atléticas, caminatas ecológicas, ciclismo, mountain bike, personas con discapacidad, etc.

Despedida Atletas Juegos Deportivos Nacionales

Con una participación de 228 atletas a los Juegos Deportivos Nacionales, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, tuvo la oportunidad de hacerles una actividad de bendición y despedida, en el Gimnasio de la Ciudad Deportiva, en la cual se invitó a los atletas, cuerpo técnico, padres de familia, prensa y a la comunidad en general.

La actividad fue el 28 de febrero y dio inicio a las 5:00pm, con palabras de apoyo, por parte de las altas autoridades encargadas de regir el deporte y la recreación del Cantón, como lo es el presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, señor Juan Bautista Zamora, y miembros de la junta Directiva, además del sacerdote de la parroquia de Ciudad Quesada.



Juegos Deportivos Nacionales Guanacaste-Sur sur

La mayor Justa deportiva del país, se refiere a Juegos Deportivos Nacionales, los cuales se efectuaron de forma descentralizada, en la provincia de Guanacaste y la Zona Sur de nuestro país.

Estos Juegos se realizaron del 01 al 16 de marzo, se efectuaron divididos en dos semanas, del 01 al 09 de marzo en Guanacaste y del 10 al 16 en la zona sur.

La delegación de San Carlos, estuvo compuesta por 228 atletas, los cuales cosecharon para el cantón, un total de 74 medallas, siendo la disciplina del Patinaje con la mayor cantidad de medallas. EL Cantón de San Carlos participó en las disciplinas de: Natación, Ciclismo, Atletismo, Triatlón, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Patinaje, Taekwondo, Karate, Boxeo, Ajedrez, Voleibol Playa, más deportes en Conjunto como: Futbol, Baloncesto y Voleibol en ambas ramas.



Campeonato de fútbol de Barrios Barrio San Pablo

Con invitación de parte del Subcomité de Deportes de Barrio San Pablo, encargado de la Organización del Torneo del Barrio San Pablo, el Comité Cantonal de Deportes, asistió a la inauguración del torneo número 19, que se llevó a cabo en la cancha de

la comunidad con la participación de todos los Barrios de la comunidad.

El Torneo dio inicio el día 23 de febrero y finalizó el 08 de junio, el mismo comenzó a las 10am, donde con actos protocolarios, se procedió a la debida juramentación de los equipos participantes, por parte de funcionarios del Comité Cantonal, además de realizar donación de implementos deportivos a la organización, que al final serían entregados a los equipos.

Este torneo cuenta con 6 equipos con integrantes únicamente que vivan en el barrio, lo cual lo hace un campeonato bastante agradable y amistoso.



Reconocimiento Atletas Medallistas JDN

Luego de una excelente participación en los Juegos Deportivos Nacionales Altura Guanacaste y Sur Sur, los atletas medallistas, obtuvieron un reconocimiento por parte del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de San Carlos, el cual se llevó a cabo en el nuevo edificio de Tenis de Mesa, en la Ciudad Deportiva, donde se invitó a los atletas, entrenadores y padres de familia, quienes dieron su muestra de agradecimiento por la actividad realizada y el apoyo que se les brinda a los atletas en el Cantón.

Este evento tuvo lugar el día 20 de marzo, a partir de las 6:00pm, con presencia de los miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal,



Carrera Escuela Enseñanza Especial

Para el día domingo 27 de abril, se realizó la Carrera de la Escuela Enseñanza Especial, de Ciudad Quesada, con participación del Comité Cantonal de San Carlos, evento de carácter recreativo y con un recorrido de 5km, entre los barrios de Ciudad Quesada, más un recorrido de 8km en forma competitiva.

En esta actividad, se pudo observar gran participación de atletas, quienes

colaboraron grandemente con la Escuela, ya que con las ganancias del evento, lograron costear gastos en el mejoramiento de las instalaciones del centro educativo. Se contó con una participación de más de 250 atletas entre hombre y mujeres, más niños y niñas que se les está dando la oportunidad de participar en los eventos.



Carrera UTN 2014

Para el domingo 01 de mayo, se realizó la Carrera Atlética de la Universidad Técnica Nacional, sede San Carlos (UTN), la cual contó con presencia de personeros del Comité Cantonal de Deportes. Uno de ellos fue el señor presidente, quien corrió la carrera sin ningún contratiempo, ya que gusta de estas actividades.

La carrera dio inicio a las 8:00am, tal y como estaba planeada, para un recorrido de 6km, la misma se efectuó de carácter recreativo, involucrando a estudiantes, profesores, personal administrativo y atletas de la comunidad en general, se contó también, con varios corredores estudiantes de otras sedes de la misma Universidad.

A la carrera convergieron más de 300 corredores, recorriendo en este kilometraje, las principales vías de Ciudad Quesada.



Reunión Capitanes Carrera Relevos San Carlos 2014

En vísperas a lo que sería la III Edición Carrera Atlética de Relevos San Carlos 2014, se realizaron las respectivas reuniones de capitanes tanto en Ciudad Quesada como en San José, para dicha reunión en Ciudad Quesada asistieron alrededor de unas 60 personas para aclarar sus dudas, escuchar el reglamento y esperar el banderazo de salida una semana después.

La reunión de Ciudad Quesada se llevó a cabo el día 02 de mayo, a las 5:00pm, mientras que en San José fue el día 03 de mayo, donde se dieron las acreditaciones

respectivas.



Carrera Atlética Internacional Expo San Carlos 2014

El Club de Leones fue el organizador de la Carrera Atlética Internacional Expo San Carlos 2014, que se realizó el domingo 4 de mayo, en el Campo Ferial de Muelle de San Carlos.

Con presencia de personeros del Comité Cantonal, se dio el banderazo de salida al ser las 7:00am, con la participación de aproximadamente 500 atletas, quienes recorrieron los 5 y 10 kilómetros, modalidad que da cabida a los cinco kilómetros como recreativos y los 10 kilómetros como competitivos.



Carrera Relevos San Carlos

La III Edición Carrera Relevos San Carlos 2014, se realizó el día 11 de mayo, con mucho éxito y una gran participación de equipos distribuidos entre las 5 categorías: General, Mixto, Empresas, Mujeres y Colegios. En total fueron 116 equipos inscritos, lo cual ha sido la máxima participación de equipos en este evento, que nos dice que fueron 1044 corredores, recorriendo las calles de los diferentes distritos y comunidades de San Carlos.

La actividad fue dedicada a la atleta Sancarleña Cristina Marín González.

El recorriendo fue de 64km, que iniciaron desde la Municipalidad de San Carlos, hasta llegar al Polideportivo de Fortuna.



Carrera de Ciclismo de Ruta

Con presencia del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, la Comisión de Ciclismo Zona Norte, realizó la Segunda Carrera de Ruta Federada, la cual se llevó a cabo el día domingo 18 de mayo de 2014, en la Comunidad de Santa Rosa de Pocosol a partir de las 9:00am.

Con la participación de personeros de la Federación Costarricense de Ciclismo, ya que la misma fue avalada por la Federación Costarricense de Ciclismo (FECOCI), Comisario, jueces de ruta, cronometristas y otros, además de los muchos equipos que se presentaron, entre ellos los elite a nivel nacional. También, participaron equipos pre juvenil, juvenil, máter A, master B y algunos independientes, con la extraordinaria presencia de competidoras femeninas.



Carrera San Gerardo

El Subcomité de Deportes de San Gerardo realizó para el día 25 de mayo la Tercera Edición de la Carrera Atlético Recreativa San Gerardo 2014.

Con el apoyo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, se logró hacer un recorrido recreativo de 6km por las calles de Ciudad Quesada, y retornando al salón comunal de la comunidad, lugar donde se dio el banderazo de salida, con

una participación de corredores muy baja.

Esta carrera, tuvo como objetivo principal el recaudar fondos para la Escuela de la comunidad, y se premió al ganador y ganadora de cada categoría.



Carrera Copelesca

Para el domingo 8 de junio, se realizó la II Edición de la Carrera Atlética ASECOOP “Solidarízate con el Hogarcito”, evento que contó con el aval y apoyo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos.

A este evento asistieron y tomaron la salida alrededor de unos 300 atletas en las distancias de 5km y 10km, la primera en una forma recreativa y la ruta más larga de manera competitiva.



IV Edición del Campeonato de veteranos 2014

En su edición número IV, el domingo 23 de junio, llegó a feliz término el Campeonato de veteranos mayores de 40 años, actividad organizada por el Comité Cantonal de Deportes de San Carlos.

Un espacio generado para realizar competencia a esta edad, como todos los años, la participación fue muy buena y se jugó sin contratiempos.

El campeonato se realiza en el Estadio Carlos Ugalde Álvarez, en jornada semanal y horario nocturno, dando como campeón a los Veteranos de San Martín y en segunda posición a los Veteranos de Zarcero.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

El comité cantonal de deportes y recreación de San Carlos, apegado a su misión y visión de promover, dirigir y fortalecer el deporte, realiza actividades diariamente. Esto para incentivar a los niños, jóvenes y a todo el pueblo en general, desde luego, todos estos eventos son llevados a cabo dentro del cantón de San Carlos y promovidos por el comité cantonal, quien coordina, colabora y ejecuta estas actividades, con el objetivo de ser el ente rector cantonal en deportes y recreación mejor organizado del país, consolidando actividades recreativas de amplia participación y deporte de alto nivel competitivo.

Es muy importante reflejar que el Comité Cantonal de Deportes brinda soporte técnico, económico, uso de instalaciones deportivas, donación de implementos deportivos, pago de entrenadores, capacitaciones, gestiones administrativas y logísticas, son parte de las ayudas que le brinda a las Asociaciones y Comisiones Deportivas avaladas por este CCDRSC, tales como: **ATLETISMO – TENIS DE MESA – BOXEO – CICLISMO DE RUTA - CICLISMO DE MONTAÑA – KARATE – TAEKWONDO - BALONCESTO – TENIS DE CAMPO – NATACION – FUTBOL MASCULINO – FUTBOL FEMENINO- VOLEIBOL- FUTBOL SALA.**

Cabe mencionar que la mayoría de las disciplinas cuenta con un nivel de organización tan elevado, que ya cuenta con su propia Asociación Deportiva debidamente establecida, y los que no cuenta con la misma están en trámite de ello. Sin embargo la disciplina que no es Asociación siempre se le da el apoyo y las ayudas antes mencionadas.

Actividades Recreativas con CNREE

En celebración del 18 aniversario de la promulgación de la ley 7600, que ayuda a las personas con discapacidad en este país, el CNREE, en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, con el fin de lograr hacer actividades recreativas con personas de este índole aquí en San Carlos.

Para el día 29 de mayo, se realizaron actividades con personas que son encargadas de cuidarlos, y para el día 30 de mayo, día específico que se promulgó la ley, se realizaron actividades con personas discapacitadas, en el Gimnasio de la Ciudad Deportiva, se contó con un total de 30 personas.



Actividades Recreativas Niños de Materno

Bajo el marco de la celebración del Día Nacional del Deporte, el Comité Cantonal, en conjunto con el Centro Educativo Kids Learning Center, realizó actividades recreativas con los niños de su institución.

Las actividades se realizaron el día 31 de marzo, a partir de las 9:00am, en las instalaciones de la Ciudad Deportiva, donde participaron más de 30 niños y niñas, además de los padres de familia, los cuales se divirtieron a lo grande haciendo actividades recreativas y saliendo de la rutina diaria en sus aulas.



Clases de Natación, Convenio MEP-CCDRSC

El día 16 de junio, dio inicio el convenio por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, con el fin de brindar clases de natación a niños y niñas entre los 7 y 11 años de centros educativos de la Zona.

Con esta iniciativa se pretende colaborar grandemente con las instituciones para que promuevan la recreación y por ende empezar a ayudarlos a tener una clase de Educación Física un poco distinta.

La primera institución en tener participación de este plan y que el MEP selecciono por distintas normas fue la "Escuela San Gerardo". Las clases se dan en la piscina de la Ciudad Deportiva, a los diferentes grados desde maternos a sexto grado,

Los niños cuentan con los materiales necesarios para la práctica de esta disciplina.



Eliminatorias Tenis de Mesa Juegos Estudiantiles

El día viernes 4 de abril, en el salón de Tenis de Mesa de la Ciudad Deportiva, se realizó la eliminatoria para Juegos Deportivos Estudiantiles, donde con gran asistencia de los centros educativos, entre escuelas y colegios, salieron los clasificados de la región.

Sin duda alguna, esta infraestructura, ha servido para la formación de nuevos atletas en esta disciplina, ya que pueden venir a entrenar sin contratiempo, además cuentan con un entrenador de gran capacidad.



Eliminatoria Cantonal de Natación Juegos Estudiantiles

El 09 de mayo, se realizó la eliminatoria regional de natación escolar y colegial de San Carlos, en la piscina de la Ciudad Deportiva, a partir de las 9:00am, con presencia de los clasificados de cada distrito.

Los clasificados tendrán la oportunidad de representar al Cantón en la etapa interregional, para luego poder acceder a la final de natación Juegos Estudiantiles 2014.



ACTIVIDADES EN LAS INTALACIONES QUE ADMINISTRA EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN CARLOS

CIUDAD DEPORTIVA:

Las instalaciones de la Ciudad Deportiva siempre están abiertas al público, ya sean estos del Cantón o no, a diario pasan por las instalaciones cientos de usuarios, que se ven beneficiados con la práctica del ejercicio físico, son muchas las ocasiones en que son cedidas para diferentes usos que generalmente es lo deportivo.





GIMNASIO CIUDAD DEPORTIVA:

El gimnasio de la Ciudad Deportiva, es un escenario deportivo que generalmente da cabida para el entrenamiento de la disciplina del Baloncesto, quienes cuentan con una escuela que tiene todas las edades, en esta infraestructura, también se dan otros eventos deportivos, como el voleibol, fútbol sala, karate, taekwondo, ajedrez, tenis de mesa. Etc. Además, se dan eventos culturales y sociales, en su mayoría donación por parte del Comité Cantonal.



SALA DE SPINNING:

En la Sala de Spinning, se reciben a diario gran cantidad de usuarios, ya que cuentan con un gran servicio, profesional como instructor, aseo diario, y con los precios más cómodos.

Debido a que se han dado cambios y reacomodos de espacios, para aprovechar al máximo la infraestructura, se le dio un lugar diferente a esta área.



SALA DE PESAS:

El área de pesas es una de las predilectas de los usuarios de Ciudad Deportiva, ya que el ambiente es tranquilo y relajado, además de que las cuotas por el uso son muy bajas.

Es una zona que sirve también, para dar preparación a los atletas de las disciplinas deportivas, quienes en diferentes horarios hacen uso de ella.



AREA DE PISCINA:

El área de piscina, es uno de los sectores que más atención se presta debido a que debe cumplir con los estándares establecidos por el Ministerio de Salud, ya que es uno de los lugares más concurridos, la piscina, es abierta a todo público, pero también se firman convenios para uso de diferentes instituciones, que por lo general son benéficas o de carácter público. También existe un programa para la enseñanza de la natación, tanto para niños, adolescentes, adultos y personas con discapacidad.



CANCHA DE FÚTBOL NATURAL:

La cancha de césped natural, es utilizada por ligas menores, pues en ella se entrena la Escuela de fútbol que coordina el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos. Además, está abierta para el uso de instituciones y agrupaciones organizadas de todo el Cantón que así lo tengan a bien. También se desarrollan actividades de tipo recreativo.



PISTA ATLÉTICA:

La pista atlética es para los usuarios, un pulmón, además que conlleva mucha seguridad, la pista no se encuentra en el mejor de los estados, pero para las caminatas, carreras y trotes recreativos es muy importante, familias enteras hacen uso de ella desde horas muy tempranas y hasta las diez de la noche.

Se espera una nueva pista atlética para los próximos Juegos Deportivos Nacionales San Carlos 2014, la cual beneficiará a los atletas de Cantón.



ÁREA DE PRÁCTICA DE KARATE Y TAEKWONDO:

Con motivo de los reacomodos de espacios para las disciplinas deportivas, las disciplinas de Karate y Taekwondo, tienen un nuevo espacio, el cual se espera sea por tiempo provisional, mientras se construye nueva infraestructura que les de las comodidades necesarias.

Con horarios alternos, ambas reúnen una gran cantidad de jóvenes deseosos de aprender.

El espacio que ocupan actualmente es el del Salón de Eventos, lugar que les brinda la privacidad que se requiere.

SALA DE TENIS DE MESA:

La recién inaugurada Sala de Tenis de Mesa, ha venido a fortalecer la promoción y el desarrollo de la Disciplina del Tenis de Mesa, en ella se dan los entrenamientos de la Asociación, además de facilitar la instrucción a centros educativos y agrupaciones organizadas del Cantón, también se realizan eliminatorias estudiantiles tanto de escuelas como de colegios.

Esta infraestructura, funciona también como centro de reuniones, capacitaciones, conferencias, presentaciones, para diferentes agrupaciones.



GIMNASIO SIGLO XXI:

En este inmueble se realizan muchos eventos, en su mayoría deportivos ya que su infraestructura permite la práctica de muchas disciplinas, en él se dan eventos como el karate, taekwondo, voleibol, fútbol-sala, baloncesto y otros de índole masiva, que facilita a la comunidad



El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, por medio de la promoción deportiva, lleva a cabo actividades deportivas y recreativas durante todo el año, con el fin de aprovechar los espacios, ya que se pueden dar actividades de carácter masivo, independientemente de las condiciones climatológicas que imperen en la región.

Organizaciones deportivas, tales como las ligas menores o escuelas deportivas del Cantón pueden hacer uso de ella sin costo alguno, previa agenda que lleva el Comité Cantonal.

En cuanto a las actividades deportivas, podemos mencionar que es la casa de la Asociación Deportiva San Carlos, donde entrenan todas sus ligas menores, también, se realizan campeonatos de fútbol y futbol 7.



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Con el paso de los años todo lo que es infraestructura se tienden a deteriorar, particularmente por factores externos o fuerzas naturales.

Es por ello que el mantenimiento e inversión constante que realiza el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, abarca gran parte de sus recursos.

Constantemente se están realizando, en las instalaciones que tiene bajo su supervisión, trabajos en mejoras y mantenimiento general. Las obras de la Ciudad Deportiva, Estadio Carlos Ugalde Álvarez y Gimnasio Siglo XXI, reciben a diario soporte en cuanto a limpieza, mejoras, cuidados y sostenimiento, logrando así un perfeccionamiento adecuado para el beneficio de todas las personas que lo utilizan. Debemos considerar que, por la infraestructura deportiva con que cuenta la Ciudad Deportiva, gimnasio, pista atlética, cancha de fútbol, piscina, sala de spinning, área de pesas, entre otras, transitan más de 12.500 personas al mes.

Esto exige al CCDRSC, mantener los sitios antes mencionados en óptimas condiciones. Tanto atletas, entrenadores como aquellas personas que se acercan día a día a practicar deporte y recreación, merecen gozar de la mejor presentación de estas áreas.



REMODELACIÓN:

Limpieza en pasillos, sanitarios, pisos, vestidores, zonas verdes, salas de reuniones, y alrededores de cada uno de las instalaciones con que cuenta Ciudad Deportiva, son supervisadas y se preparan a diario para que estén en óptimas condiciones.

Contamos con colaboradores que nos brindan su apoyo a tiempo completo desde las 5:00 de la mañana hasta las 10:00 de la noche, quienes luchan día a día por ofrecer una muy buena presentación para los visitantes.



Lo anterior nos hace ser la entidad encargada del deporte y la recreación del Cantón, que trabaja fuertemente para mantener de la mejor manera las obras deportivas y recreativas puestas en administración por parte de la Municipalidad de San Carlos.

La inversión que se hace en cuanto a infraestructura se refiere, es muy alto. El gimnasio Siglo XXI, viene a ser una herramienta más que tiene el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, para fomentar el desarrollo del deporte y recreación en nuestro cantón. Así mismo viene a ser una instalación que requiere una inversión importante de nuestros recursos económicos.

Los funcionarios colaboradores del Comité Cantonal, trabajan fuertemente para mantener en buen estado las instalaciones del Siglo XXI, que si bien es muy grande, es muy importante ya que por el pasan muchos atletas, además de las disciplinas deportivas que hacen uso de ellas.

El mantenimiento corre a cargo del Comité Cantonal, que se preocupa por no dejar deteriorar esta infraestructura.



El Comité Cantonal en su función de velar por el uso correcto de las Instalaciones de Ciudad Deportiva y el Gimnasio Siglo XXI; exige invertir en gastos operativos fijos, que se desglosan a continuación:

**GASTOS GENERADOS EN MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA
DE CIUDAD DEPORTIVA Y GIMNASIO SIGLO XXI Y ESTADIO
CARLOS UGALDE ÁLVAREZ.**

Concepto	Monto
Mantenimiento de instalaciones	¢ 1.267.510,40
Mantenimiento de Zonas Verdes	¢ 201.450,00
Compra de químicos para tratamiento de la piscina de la Ciudad Deportiva	¢ 1.865.941,15
Compra de materiales para mantenimiento de Instalaciones	¢ 2.781.073,82
Mantenimiento del Estadio Carlos Ugalde	¢ 746.000,00
Compra de artículos de limpieza para mantenimiento de instalaciones.	¢ 1.553.202,97
TOTAL	¢ 8.415.178,34

Es menester señalar que el Comité Cantonal de Deportes de San Carlos, **NO CUENTA CON PRESUPUESTO PARA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DEPORTIVA**, por lo que vemos que los recursos se hacen insuficientes para trabajar a un cien por ciento en lo que respecta a infraestructura.

**GASTOS OPERATIVOS INCURRIDOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL
PERIODO 2014**

Concepto	Monto
Remuneraciones Salariales	¢ 36.274.658,00
Pagos a la Caja Costarricense de Seguro Social	¢ 13.920.384,00
Pagos al FODESAF	¢ 644.241,94
Servicios de instructor de spinning en la Ciudad Deportiva	¢ 2.640.000,00
Servicios de vigilancia en la Ciudad Deportiva	¢ 2.961.319,00
Servicios de vigilancia en el Estadio Carlos Ugalde Álvarez	¢ 2.400.000,00
Cancelación de servicios de monitoreo de alarma	¢ 136.500,00
Cancelación de Servicios Eléctricos de Ciudad Deportiva y Gimnasio Siglo XXI	¢ 4.963.771,80
Cancelación de servicios de telecomunicaciones	¢ 696.760,00
Reintegros de Caja Chica	¢ 2.792.556,00

Cancelación de servicios por Publicidad y Propaganda	¢ 2.363.270,00
Compra de artículos y mobiliario de oficina	¢ 1.137.515,00
Compra de uniformes para el personal del CCDRSC	¢ 410.000,00
Pago de servicios contables	¢ 1.125.000,00
Pago de servicios jurídicos y asesorías jurídicas	¢ 1.645.000,00
Cancelación de Pólizas de Seguros	¢ 571.649,00
Cancelación de Abonos a deuda de la Gramilla Sintética del Estadio Carlos Ugalde Álvarez	¢26.250.000,00
TOTAL	¢ 100.932.597,74

Cuadro de Ingresos por Alquiler de Instalaciones Deportivas Administradas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos en el Primer Semestre 2014

Ingresos por alquiler de instalaciones de Ciudad Deportiva y Gimnasio Siglo XXI

Mes	Monto
Enero	2.935.650,00
Febrero	6.681.400,00
Marzo	2.176.400,00
Abril	3.102.500,00
Mayo	920.400,00
Junio	811.100,00
TOTAL	¢ 16.627.450,00

Nota: En la sección de anexos encontrarán: en el *anexo 1*, un reporte detallado, generado por el sistema de contabilidad, en el cual se expresa detalladamente los ingresos mensuales generados por la Ciudad Deportiva.

Ingresos por alquiler del Estadio Carlos Ugalde Álvarez

Mes	Monto
Enero	611.000,00
Febrero	1.295.000,00
Marzo	1.593.000,00
Abril	1.513.000,00
Mayo	1.262.000,00
Junio	1.089.000,00
TOTAL	¢ 7.363.000,00

Nota: En la sección de anexos encontrarán: en el *anexo 2*, un reporte detallado de los ingresos mensuales generados por el estadio Carlos Ugalde Álvarez.

Como se puede ver reflejado en los ingresos del estadio, los mismos no son suficientes para cubrir el pago mensual de la gramilla sintética, el cual es de ¢4.375.000,00, por lo que se debe de tomar del presupuesto ordinario del 3% girado por la Municipalidad San Carlos, para poder completar el monto, y cumplir con este compromiso de pago. El saldo de esta deuda al 30/06/2014 es de ¢91.875.000,00.

FORMACION DE SUB COMITES DE DEPORTES Y RECREACION

En este semestre se han juramentado muchos sub-comités deseosos de trabajar en pro del deporte y la recreación.

Todas estas comunidades trabajan para brindar un espacio en la recreación y el deporte, para beneficio de todos los pobladores.

Podemos mencionar los siguientes Comités Distritales debidamente juramentados e inscritos por parte del CCDRSC:

Sub Comités Vigentes 2014

➤ Distrito Quesada

1. Sub Comité de Deportes Barrio la Cruz
2. Sub Comité de Deportes Pueblo Arco de Fe
3. Sub Comité de Deportes San Ramón
4. Sub Comité de Deportes San Juan
5. Sub Comité de Deportes Maracaná
6. Sub Comité de Deportes San Vicente
7. Sub Comité de Deportes San Gerardo
8. Sub Comité de Deportes La Marina
9. Sub Comité de Deportes Corazón de Jesús de la Tesalia
10. Sub Comité de Deportes Sucre
11. Sub Comité de Deportes Baltazar
12. Sub Comité de Deportes Linda Vista de la Tesalia

➤ Distrito Florencia

13. Sub Comité de Deportes La Vega
14. Sub Comité de Deportes Santa Clara
15. Sub Comité de Deportes Molino
16. Sub Comité de Deportes San Juan
17. Sub Comité de Deportes Peje Viejo

➤ Distrito Aguas Zarcas

18. Sub Comité de Deportes Viento Fresco
19. Sub Comité de Deportes Parcelas de Altamira
20. Sub Comité de Deportes Aguas Zarcas
21. Sub Comité de Deportes las Delicias
22. Sub Comité de Deportes Caporal
23. Sub Comité de Deportes Cerro Cortés
24. Sub Comité de Deportes Santa Fe

➤ **Distrito Venecia**

- 25.Sub Comité de Deportes Buenos Aires
- 26.Sub Comité de Deportes La Unión
- 27.Sub Comité de Deportes Marsella
- 28.Sub Comité de Deportes San Cayetano
- 29.Sub Comité de Deportes Venecia

➤ **Distrito Pital**

- 30.Sub Comité de Deportes Piedra Alegre
- 31.Sub Comité de Deportes Castelmare
- 32.Sub Comité de Deportes Caporal
- 33.Sub Comité de Deportes Puerto Escondido
- 34.Sub Comité de Deportes Santa Elena
- 35.Sub Comité de Deportes Quebrada Grande
- 36.Sub Comité de Deportes Boca Río San Carlos
- 37.Sub Comité de Deportes Vera Cruz
- 38.Sub Comité de Deportes la Legua
- 39.Sub Comité de Deportes Los ángeles
- 40.Sub Comité de Deportes Coope Isabel
- 41.Sub Comité de Deportes El Encanto
- 42.Sub Comité de Deportes Boca Tapada
- 43.Sub Comité de Deportes Santa Rita
- 44.Sub Comité de Deportes Trinchera

➤ **Distrito la Fortuna**

- 45.Sub Comité de Deportes la Fortuna
- 46.Sub Comité de Deportes los Ángeles

➤ **Distrito la Tigra**

- 47.Sub Comité de Deportes San José
- 48.Sub Comité de Deportes San Pedro

➤ **Distrito la Palmera**

- 49.Sub Comité de Deportes Santa Rosa
- 50.Sub Comité de Deportes San Francisco
- 51.Sub Comité de Deportes la Unión
- 52.Sub Comité de Deportes la Palmera

➤ **Distrito de Pocosol**

- 53.Sub Comité de Deportes la Guaria
- 54.Sub Comité de Deportes Santa Rosa
- 55.Sub Comité de Deportes las Brisas
- 56.Sub Comité de Deportes Tres y Tres
- 57.Sub Comité de Deportes el Concho
- 58.Sub Comité de Deportes Acapulco
- 59.Sub Comité de Deportes San Bosco

➤ **Distrito Monterey**

- 60.Sub Comité de Deportes la Unión

➤ **Distrito Cutris**

- 61.Sub Comité de Deportes San Jorge
- 62.Sub Comité de Deportes Moravia
- 63.Sub Comité de Deportes Kooper

➤ **Distrito Venado**

64.Sub Comité de Deportes la Tigra

65.Sub Comité de Deportes Jicarito

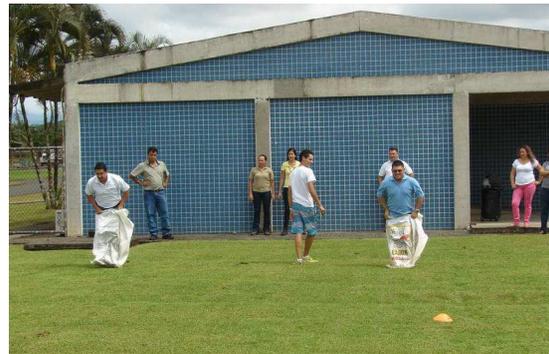


El comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, mantiene estrategias activas para que todos los pueblos y comunidades del cantón se organicen y puedan conformar entre ellos, sub comités distritales, asociaciones y grupos constituidos para que todos en equipo desarrollen e implementen actividades de índole recreativa y deportiva.



Dentro de los beneficios que la Junta Directiva del Comité Cantonal ofrece a los subcomités y grupos organizados adscritos se destaca:

- Apoyo de parte del CCDRSC a sus planes y proyectos.
- Capacitación de dirigentes comunales.
- Donaciones de Implementos Deportivos por el CCDRSC.
- Alianzas con empresas públicas y privadas para ejecución de proyectos.
- Uso de las Instalaciones Deportivas administradas por el CCDRSC.
- Visitas a comunidades con las Asociaciones Deportivas del CCDRSC.
- Personal del CCDRSC a disposición de los Sub Comités.



DONACIONES REALIZADAS

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, realiza contribuciones a aquellas organizaciones que buscan fortalecer y mejorar el deporte y la recreación en el Cantón de San Carlos.

Se efectúa un estudio previo para verificar las condiciones y necesidades reales sobre la posibilidad de ayuda. Después se solicitan algunos requisitos mínimos, tales como tener formado un Sub Comité de Deportes, un plan de trabajo, infraestructura adecuada para la práctica deportiva, entre otros.

Tomando en cuenta lo anterior, se supervisa la continuidad de los proyectos, así como las acciones realizadas, para dar un seguimiento acorde a los planes y proyectos no sólo de la Comunidad, sino también del propio CDDRSC.



A continuación observamos las donaciones efectuadas en este primer semestre del 2014

DONACIONES A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.

RUBRO	MONTO
Agua	394.000,00
Frutas	618.000,00
Medallas y Trofeos	1.924.779,50
Números e impresos	280.600,00
Pólizas	463.136,00
Camisetas	2.705.500,00
Propaganda	111.000,00
Alquileres	802.550,00
Cronometraje	550.000,00
Ambulancias	120.000,00
Premiaciones	1.600.000,00
TOTAL	7.969.565,50

DONACIONES

Asociaciones

Asociación Administrativa del Acueducto Rural de Florencia	60.000,00
Asociación Misionera Internacional Manos con amor, S.C.	47.700,00
Asociación de Desarrollo Integral La Lucha, La Tigra	80.100,00
Asociación de Desarrollo Integral de La Palmera	29.700,00
Asociación de Desarrollo Integral de Sonafluca	24.300,00
TOTAL	241.800,00

Sub-Comités

Subcomité de Deportes del Barrio La Cruz	104.375,00
Subcomité de Deportes de Venecia	38.600,00
Subcomité de Deportes de Santa Rosa de Pocosol	105.000,00
Subcomité de Deportes Linda Vista La Tesalia	17.000,00
Subcomité de Deportes San Francisco de la Aquilea	96.000,00
Subcomité de Deportes La Trinchera de Pital	134.250,00
Subcomité de Deportes La Tigra de Venado	29.700,00
Subcomité de Deportes del Barrio La Cruz	19.800,00
Subcomité de Deportes Santa Fe de Aguas Zarcas	23.800,00

Subcomité de Deportes San Pablo	59.400,00
Subcomité de Deportes Quebrada Grande de Pital	170.000,00
Subcomité de Deportes de Veracruz de Pital	223.000,00
Subcomité de Deportes Barrio La Cruz	96.750,00
Subcomité de Deportes La Unión de Venecia	33.700,00
Subcomité de Deportes de Linda Vista de la Tesalia	48.600,00
Subcomité de Deportes de Santa Clara	39.600,00
Subcomité de Deportes de Santa Rosa de la Palmera	33.300,00
Subcomité de Deportes La Trinchera de Pital	60.000,00
Subcomité de Deportes Los Alpes de Venecia	75.200,00
Subcomité de Deportes de Tres y Tres, Santa Rosa de Pocosol	26.900,00
Subcomité de Deportes de San Gerardo	150.000,00
Subcomité de Deportes San Bosco de Pocosol	47.200,00
Subcomité de Deportes Pueblo Viejo de Venecia	25.500,00
Subcomité de Deportes Cerro Cortez de Aguas Zarcas	44.800,00
Subcomité de Deportes San Martin de Pocosol	30.000,00
Subcomité de Deportes San Francisco de La Aquilea	34.700,00
Subcomité de Deportes San Jorge de Cutris	60.300,00
Subcomité de Deportes de Kopper de Cutris	39.400,00
TOTAL	1.866.875,00

Disciplinas

Asociación Sancarleña de Tenis de Mesa	21.000,00
Asociación de Voleibol de San Carlos	120.000,00
Asociación de Baloncesto de San Carlos	160.000,00
Asociación de Karate de San Carlos	160.000,00
Asociación Deportiva San Carlos	174.500,00

Asociación de Karate de San Carlos	288.000,00
Asociación de Patinaje de San Carlos	9.000,00
Asociación de Voleibol de San Carlos	49.450,00
Asociación de Natación de San Carlos y Afines	98.750,00
Asociación Deportiva de Natación de Ciudad Quesada	24.050,00
Asociación de Voleibol de San Carlos	80.700,00
Asociación de Voleibol de San Carlos	168.000,00
Comisión de Taekwondo de San Carlos	177.432,00

TOTAL **1.530.882,00**

Instituciones

Ministerio de Educación Pública (Final Regional)	43.200,00
Escuela Los Chiles de Aguas Zarcas	113.650,00
Escuela Los Ángeles de Pital	29.700,00
Liceo de Sucre	29.700,00
Escuela Santa Rosa de la Palmera	32.300,00
Liceo Rural Sona Fluca, Fortuna	38.700,00
Liceo Saíno de Pital	38.700,00
Escuela Gamonales de Ciudad Quesada	67.300,00
Escuela Viento Fresco de Aguas Zarcas	34.800,00
Escuela San Luis de Pocosol	32.300,00
Escuela Pénjamo	50.300,00
Escuela José María Vargas Arias	58.400,00

TOTAL **569.050,00**

C.C.D.R.S.C

Estadio Carlos Ugalde Álvarez	21.800,00
Estadio Carlos Ugalde Álvarez	151.500,00
Estadio Carlos Ugalde Álvarez	33.750,00

Comité Cantonal de Deportes (Promotor Deportivo)	6.750,00	
Estadio Carlos Ugalde Álvarez	19.800,00	
Estadio Carlos Ugalde Álvarez	29.700,00	
Estadio Carlos Ugalde Álvarez	19.800,00	
	TOTAL	283.100,00
<i>Donaciones a las Actividades Deportivas</i>		
Olimpiadas Especiales	30.000,00	
Consejo Económico San Juan	29.700,00	
Escuela de Fútbol Infantil de Cedral	25.500,00	
Asociación Mateo, Cañaverl de Cedral	60.000,00	
Asociación Salvando al Adicto, Región Huetar Norte	37.700,00	
Asociación de Productores, Asentamiento Cocaleca, La Palmera	60.300,00	
	TOTAL	243.200,00
	TOTAL	4.734.907,00

APOYO A LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS

FUTBOL MASCULINO- AJEDREZ- ANASCA (Asociación de Natación San Carlos)-
ATLETISMO- BALONCESTO- BOXEO- BOXEO PITAL- CICLISMO- CICLISMO
FORTUNA- COMISIÓN DE PORRISMO DE SAN CARLOS- ESCUELA DE FÚTBOL
COMITÉ CANTONAL- NATACION- FUTBOL FEMENINO- FUTBOL SALA- KARATE-
COMISIÓN DE PATINAJE SAN CARLOS- TAEKWONDO- TENIS DE CAMPO-
TENIS DE MESA- TRIATLÓN- VOLEIBOL- VOLEIBOL DE PLAYA.

Aportes Económicos Mensuales, Capacitaciones, uso de instalaciones, donación de implementos, pago de entrenadores, gestiones administrativas y logísticas, son parte de las ayudas del CCDRSC.

Asociación Deportiva San Carlos

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Estadio Carlos Ugalde Álvarez			
Enero	132	¢ 45.000,00	¢5.940.000,00
Febrero	136	¢ 45.000,00	¢6.120.000,00
Marzo	144	¢ 45.000,00	¢6.480.000,00
Abril	134	¢ 45.000,00	¢6.030.000,00
Mayo	22	¢ 45.000,00	¢990.000,00
Junio	88	¢ 45.000,00	¢3.960.000,00
SUBTOTAL			¢ 29.520.000,00
ENTRENADOR			¢ 1.840.000,00
DONACION			¢ 445.500,00
TRANSPORTE			¢ 345.000,00
TOTAL			¢ 32.150.500,00

Ajedrez

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Sala de Ajedrez Ciudad Deportiva			
Enero	42	¢ 10.000,00	¢420.000,00
Febrero	40	¢ 10.000,00	¢400.000,00
Marzo	16	¢ 10.000,00	¢160.000,00
Abril	16	¢ 10.000,00	¢160.000,00
Mayo	20	¢ 10.000,00	¢200.000,00
Junio	16	¢ 10.000,00	¢160.000,00
SUBTOTAL			¢1.500.000,00
TOTAL			¢1.500.000,00

ANASCA (Asociación de Natación San Carlos)

MES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Uso piscina:			
Enero	35	Adultos ¢1.500	¢ 472.500,00
Febrero	35	Adultos ¢1.500	¢ 420.000,00
Marzo	35	Adultos ¢1.500	¢ 420.000,00
Abril	35	Adultos ¢1.500	¢ 472.500,00
Torneo de ANASCA	130	Adultos ¢1.500	¢195.000,00
Mayo	35	Adultos ¢1.500	¢ 472.500,00
Junio	35	Adultos ¢1.500	¢ 420.000,00
SUBTOTAL			¢2.872.500,00
TRANSPORTE			¢ 224.433,00
TOTAL			¢ 3.096.933,00

Atletismo

ENTRENADOR	¢2.200.000,00
DONACIONES	¢ 152.700,00
TRANSPORTE	¢ 200.000,00
TOTAL	¢ 2.552.700,00

Baloncesto

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Gimnasio Ciudad Deportiva			
Enero	97(día) y 91(noche)	¢10.000(día/noche)	¢ 1.880.000,00
Febrero	78(día) y 84(noche)	¢10.000(día/noche)	¢ 1.620.000,00
Marzo	99(día) y 94(noche)	¢10.000(día/noche)	¢ 1.930.000,00
Abril	90(día) y 93(noche)	¢10.000(día/noche)	¢ 1.830.000,00
Mayo	93(día) y 100(noche)	¢10.000(día/noche)	¢ 1.930.000,00
Junio	84(día) y 116(noche)	¢10.000(día/noche)	¢2.000.000,00
SUBTOTAL			¢ 11.190.000,00
ENTRENADOR			¢ 3.000.000,00
TRANSPORTE			¢ 2.120.000,00,00
DONACIONES			¢160.000,00
TOTAL			¢ 16.470.000,00

Boxeo

APOYO A LA DISCIPLINA	¢ 59.150,00,00
DONACIONES	¢160.000,00
TOTAL	¢ 219.150,00

Ciclismo

APOYO A LA DISCIPLINA	¢ 600.000,00
ENTRENADOR	¢ 1.000.000,00
TOTAL	¢1.600.000,00

Natación

ENTRENADOR	¢ 2.400.000,00
TRANSPORTE	¢ 180.000,00
TOTAL	¢ 2.580.000,00

Escuela de Fútbol

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Cancha Ciudad Deportiva:			
Enero	16	¢5.000	¢ 80.000,00
Febrero	16	¢5.000	¢ 80.000,00
Marzo	18	¢5.000	¢90.000,00
Abril	18	¢5.000	¢ 90.000,00
Mayo	18	¢5.000	¢ 90.000,00
Junio	16	¢5.000	¢ 80.000,00
SUBTOTAL			¢ 510.000,00
ENTRENADOR			¢1.440.000,00
TOTAL			¢ 1.950.000,00

Futbol femenino

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Cancha Ciudad Deportiva:			
Enero	8	¢5.000	¢40.000.00
Febrero	8	¢5.000	¢40.000.00
Marzo	8	¢5.000	¢40.000.00
Abril	10	¢5.000	¢50.000.00
Mayo	8	¢5.000	¢40.000.00
Junio	8	¢5.000	¢40.000.00
Estadio Carlos Ugalde Álvarez			
Enero	8	¢ 45.000,00	¢360.000.00
Febrero	10	¢ 45.000,00	¢450.000.00
Marzo	8	¢ 45.000,00	¢360.000.00
Abril	8	¢ 45.000,00	¢360.000.00
Mayo	8	¢ 45.000,00	¢360.000.00
Junio	8	¢ 45.000,00	¢360.000.00
Área spinning y pesas	1 vez x semana		
	CANTIDAD	PRECIO	
Enero	5 personas	¢1.500	¢7.500.00
SUBTOTAL ¢ 2.507.500,00			
ENTRENADORES ¢ 1.375.000,00			
TRANSPORTE ¢ 120.000,00			
TOTAL ¢ 4.002.500,00			

Fútbol sala:

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Área Ciudad Deportiva:			
Enero	39	¢10.000	¢ 390.000.00
Febrero	36	¢10.000	¢ 360.000.00
Marzo	39	¢10.000	¢ 390.000.00
Abril	33	¢10.000	¢ 330.000.00
Mayo	42	¢10.000	¢ 420.000.00
Junio	36	¢10.000	¢ 360.000.00
Gimnasio Siglo XXI:			
Junio	12	¢10.000(día/noche)	¢120.000.00
SUBTOTAL ¢ 2.370.000,00			
DONACIONES ¢ 300.000,00			
TOTAL ¢ 2.670.000,00			

Taekwondo:

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Gimnasio Siglo XXI:			
Junio	20	¢10.000(día/noche)	¢200.000,00
SUBTOTAL ¢200.000,00			
TOTAL ¢ 200.000,00			

Patinaje

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Junio	32	¢10.000,00	¢320.000,00
SUBTOTAL			¢320.000,00
DONACIONES			¢121.620,00
TOTAL			¢ 441.620,00

Karate:

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Área Ciudad Deportiva:			
Enero	52	¢10.000	¢520.000,00
Febrero	48	¢10.000	¢ 480.000,00
Marzo	52	¢10.000	¢ 520.000,00
Abril	52	¢10.000	¢ 520.000,00
Mayo	48	¢10.000	¢ 480.000,00
Junio	52	¢10.000	¢ 520.000,00
Área de pesas			
	CANTIDAD	PRECIO	
Enero	8	¢1.000	¢8.000.00
Febrero	8	¢1.000	¢8.000.00
Gimnasio Siglo XXI:			
Abril	11	¢10.000(día/noche)	¢110.000,00
SUBTOTAL			¢ 3.166.000,00
DONACIONES			¢ 1.010.000,00
TRANSPORTE			¢ 180.000,00
TOTAL			¢ 4.356.000,00

Tenis de Mesa

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Sala de Tenis de Mesa Ciudad Deportiva			
Enero	30	¢ 10.000,00	¢300.000,00
Febrero	28	¢ 10.000,00	¢280.000,00
Marzo	31	¢ 10.000,00	¢310.000,00
Abril	28	¢ 10.000,00	¢280.000,00
Mayo	31	¢ 10.000,00	¢310.000,00
Junio	28	¢ 10.000,00	¢280.000,00
SUBTOTAL			¢1.760.000,00
ENTRENADOR			¢ 900.000,00
TRANSPORTE			¢ 655.000,00
DONACIONES			¢ 279.993,84
TOTAL			¢ 3.594.993,84

Triatlón

MES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Uso piscina: de lunes a viernes			
Enero	25 personas	Niños ¢1.000	¢ 550.000,00
Febrero	25 personas	Niños ¢1.000	¢500.000,00
Marzo	30 personas	Niños ¢1.000	¢ 630.000,00
Abril	35 personas	Niños ¢1.000	¢ 700.000,00

Mayo	25 personas	Niños ¢1.000	¢500.000,00
Junio	30 personas	Niños ¢1.000	¢ 600.000,00
SUBTOTAL			¢3.480.000,00
ENTRENADOR			¢ 225.000,00
TOTAL			¢ 3.705.000,00

Voleibol:

MES	HORA	PRECIO POR HORA	TOTAL
Area Siglo XXI			
Enero	60	¢10.000(día/noche)	¢ 600.000.00
Febrero	80	¢10.000(día/noche)	¢ 800.000.00
Marzo	82	¢10.000(día/noche)	¢ 820.000.00
Abril	78	¢10.000(día/noche)	¢ 780.000.00
Mayo	84	¢10.000(día/noche)	¢ 840.000.00
Junio	70	¢10.000(día/noche)	¢ 700.000.00
SUBTOTAL			¢4.540.000.00
APORTE ECONOMICO			¢ 1.940.000,00
DONACIONES			¢ 605.131,89
TRANSPORTE			¢ 1.075.000,00
TOTAL			¢ 8.160.131,89

MONTO TOTAL EN APORTE DE INFRAESTRUCTURA, PAGOS DE ENTRENADORES, TRANSPORTES Y DONACIONES A LAS DISCIPLINAS ADSCRITAS AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN CARLOS: ¢ 90.349.528,73

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

En lo respectivo a la representación de nuestro Cantón en los Juegos Deportivos Nacionales que tuvieron lugar en el mes de marzo 2014, en las zonas de Altura Guanacaste y la Zona Sur del País, se incurrieron en los gastos detallados a continuación:

RUBRO	MONTO
Uniformes de la delegación	7.994.000,00
Gastos de Representación	950.000,00
Despedida y Reconocimiento a los Atletas	863.500,00
Transporte de las delegaciones	5.235.000,00
Apoyo extra a las disciplinas	780.770,00
TOTAL	15.823.270,00

La situación económica que envuelve al mundo entero, pasa la factura a instituciones como la nuestra, y afecta grandemente en el desarrollo de nuestros programas, que por ende afectaran a nuestros atletas y a la comunidad en general. No obstante este Comité hace los esfuerzos necesarios para poder repartir estos recursos de manera equitativa, ese es uno de los logros más recientes de este Comité, damos las gracias a la Municipalidad de San Carlos, porque siempre está al pendiente de los destinos que puedan tener los rubros que se manejan, además de contar incondicionalmente

en todas las actividades que este Comité promueve, sean esta de carácter social, deportivo o recreativo.



El Síndico José Francisco Villalobos solicita que como representante del distrito de La Fortuna le informe cuál ha sido la inversión para dicho distrito.

El Regidor Carlos Corella señala que durante los primeros seis meses se cancelaron veintiséis millones doscientos cincuenta mil a gramilla sintética, indicando que en la página 28 de informe se dice que al treinta de junio del año en curso están con una deuda de noventa y un millones ochocientos setenta y cinco mil, siendo que él tiene un monto diferente a ese ya que al dieciséis de junio tiene el dato de noventa y seis millones doscientos cincuenta, destacando que si el corte está al treinta de junio ya el pago de los cuatro millones había aplicado, por lo que solicita que se le aclare ese punto.

La Regidora Marcela Céspedes sugiere que a futuro todo el documento que se presente tenga una numeración consecutiva a fin de que ellos puedan ser más claros al momento de plantear las consultas, señalando que le gusta el formato que se está utilizando para la liquidación presupuestaria en donde se les permite observar que era lo presupuestado y como va la ejecución, pudiéndose observar así cual es el nivel de ejecución que han tenido, siendo que no entiende lo relativo a los estados de resultados, el balance de situación, el estado de patrimonio y el estado de flujos de efectivo, en donde se hace referencia al período 2013, sin comprender por qué están incluyendo lo del 2013 si se está hablando del informe del primer semestre del 2014, solicitando que les expliquen un poco más al respecto.

El Regidor Edgar Gamboa solicita que le informen dónde queda La Marina de San Carlos, ya que en el informe se habla de La Marina como un sub comité por lo que desconoce dónde queda y le gustaría saber.

La Síndica Mayela Rojas agradece al Comité de Deportes por la colaboración que se ha brindado al distrito de Buena Vista.

La Síndica Heidy Murillo solicita que le informen cuál es la razón por la cual no estaba el pasivo de la cancha sintética en los estados financieros del 2013 y cual fue el ajuste que se hizo.

El señor Juan Bautista Zamora, Presidente del Comité Cantonal de Deportes, manifiesta que ellos ayudan a todos los distritos sin que haya un monto establecido para cada uno de ellos, señalando que todas las Asociaciones y Sub Comités de Deportes que vienen en la nota fueron ayudados, siendo que la diferencia que hay en los montos es porque el veinticinco de junio es el día en que se le hace el pago al señor, por lo que se da la diferencia de cuatro millones trescientos setenta y cinco, indicando que el nombre correcto es La Marina de Ciudad Quesada, siendo uno de los sub comités de deportes que mejor trabaja en todo el cantón, agradeciendo las palabras de la Síndica de Buena Vista, destacando que ese es uno de los distritos que hace las cosas bien el cual siempre cuenta con el apoyo del Comité de Deportes.

El Contador Marcos Arce señala que la norma contable los obliga a presentar períodos comparativos, siendo que cuando se habla del 2013 es todo el período del 2013 del primero de diciembre al treinta y uno de diciembre, y les dice que debe ser comparativo al período siguiente, recalcando que es una norma contable que les obliga a presentarlo de esa forma, siendo que la contabilidad venía haciendo un registro incorrecto del registro de los pasivos y los activos, señalando que en una observación que les hace la Auditoría Interna de la Municipalidad ellos hacen una revisión detallada y realizan una reclasificación como lo establece la norma, siendo que en esta semana tienen una reunión con la Auditoría para ver todo el informe que se hizo y los criterios de cada una de las partes.

SE ACUERDA:

Aprobar el informe emitido por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos relativo al primer semestre del año 2014 tal y como fue presentado.
Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CAPITULO IX. ATENCION AL OFICIO DM-1065-2014 EMITIDO POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

ARTÍCULO No. 08. Atención al oficio DM-1065-2014 emitido por el Ministerio de Cultura y Juventud.--

Se conoce el oficio DM-1065-2014 emitido por el Ministerio de Cultura y Juventud, el cual se detalla a continuación:

Con el fin de empezar a conversar sobre la propuesta de Políticas Culturales para el cantón de San Carlos, respetuosamente me permito solicitar su colaboración para reunimos el próximo martes 19 de agosto a las 2:00 p.m. en la Municipalidad de San Carlos.

Así mismo, les solicito cooperar en la convocatoria de esta reunión a la Comisión de Cultura y a las distintas organizaciones culturales de la zona.

Agradeciendo su amable atención.

SE ACUERDA:

Nombrar en comisión a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales a fin de que el próximo martes 19 de agosto del año en curso, a partir de las 02:00 p.m., asistan a reunión en la Municipalidad de San Carlos con personeros del Ministerio de Cultura y Juventud. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

CAPITULO X. NOMBRAMIENTOS EN COMISION.

ARTÍCULO No. 09. Nombramientos en comisión.--

SE ACUERDA:

Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

- A los miembros de la Comisión Municipal de Asuntos Agropecuarios, a fin de que el próximo lunes 25 de agosto del año en curso, a partir de las 04:00 p.m., asistan a reunión en Aguas Zarcas relativa a la visita de varios terrenos para la ubicación Feria del Agricultor. **Siete votos a favor y dos votos en contra de los Regidores Marcela Céspedes y Elí Salas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Marcela Céspedes justifica su voto negativo indicando que no le quedó claro si a la Comisión se le había delegado ese tema o no, por lo que hubiese sido interesante conocer si el Concejo le delegó ese tema o no a la Comisión de Asuntos Agropecuarios, ya que sería improcedente que la Comisión vaya a hacer un trabajo que no le ha sido encomendado.

El Regidor Elí Salas justifica su voto negativo respaldando la justificación brindada por la Regidora Céspedes.

- A los miembros de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales así como a sus asesores, a fin de que el próximo viernes 22 de agosto del año en curso, a partir de las 09:00 a.m., se reúnan en la Municipalidad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A los miembros de la Comisión Municipal de la Mujer así como a sus asesores, a fin de que el próximo viernes 22 de agosto del año en curso, a partir de las 11:00 a.m., se reúnan en la Municipalidad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A la Regidora Leticia Estrada, quien el pasado miércoles 13 de agosto del año en curso, asistió a reunión con la Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia del PANI. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A los miembros de la Junta de Relaciones Laborales, a fin de que el próximo jueves 21 de agosto del año en curso, a partir de las 04:00 p.m., se reúnan en la Municipalidad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A la Síndica Heidy Murillo y al Regidor Edgar Chacón, a fin de que el próximo miércoles 20 de agosto del año en curso, a partir de las 09:00 a.m., asistan a reunión de la Comisión PRESOL en la Municipalidad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A la Síndica Heidy Murillo, a fin de que el próximo viernes 22 de agosto del año en curso, a partir de las 10:00 a.m., asista al lanzamiento de la Teletón San Carlos 2014 en el Auditorio del Liceo San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A los miembros de la Comisión Municipal de Correspondencia, quienes hoy lunes 18 de agosto del año en curso, a partir de las 10:00 a.m., se reunieron en la Municipalidad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A los miembros de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, quienes hoy lunes 18 de agosto del año en curso, a partir de las 04:30 p.m., se reunieron en la Municipalidad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- A los Síndicos Juan Carlos Brenes y Leticia Campos, a fin de que el próximo lunes 25 de agosto del año en curso, a partir de las 04:00 p.m., asistan a reunión en Aguas Zarcas relativa a la visita de varios terrenos para la ubicación de la Feria del Agricultor. **Siete votos a favor y dos votos en contra de los Regidores Marcela Céspedes y Elí Salas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- Al Síndico Juan Carlos Brenes, quien el pasado lunes 04 de agosto del año en curso, se reunió con el Comité Pro Creación y Construcción del Centro Deportivo y Cultural que se está desarrollando en Las Delicias de Aguas Zarcas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A la Síndica Edenia Sequeira, quien el pasado viernes 08 de agosto del año en curso, se reunió con la encargada de los programas preventivos de la Fuerza Pública en el distrito de Pocosol. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- Al Síndico Evaristo Arce, quien el pasado lunes 11 de agosto del año en curso, a partir de las 10:00 a.m., atendió temas varios en pro de mejoras comunales. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A la Síndica Magally Herrera, quien el pasado lunes 11 de agosto del año en curso, se reunió con la Junta Directiva Administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja en San Isidro de Peñas Blancas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- A la Síndica Leticia Campos, quien el pasado jueves 14 de agosto del año en curso, asistió a la reunión de la Comisión Interinstitucional de Seguridad en Ciudad Quesada. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

AL SER LAS 17:47 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Gerardo Salas Lizano
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**